



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE DIPUTADOS

168
56-505.



La Paz, 29 de noviembre de 2023
BNMI/NI N° 29/2023-2024

Señor

Dip. Israel Huaytari Martínez

**PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL**

Presente. -



PL-168/23

REF.: Solicita reposición de Proyectos de Ley

De mi consideración:

En el marco de lo previsto en la Disposición Transitoria Segunda "...*En virtud de la continuidad legislativa, los Proyectos de Ley presentados en anteriores legislaturas podrán ser repuestos para su tratamiento por la Asamblea Legislativa Plurinacional...*", disposición concordante con lo previsto en la parte *in fine* del artículo 117 del Reglamento General de la Cámara de Diputados, el cual establece que "... *Para dar continuidad a los Proyectos de Ley, los mismos podrán ser repuestos para su tratamiento por cualquier Diputada o Diputado...*", solicito la **REPOSICIÓN DEL PROYECTO DE LEY N° 179/2022-2023** - "Ley de Transferencia a Título Gratuito del Bien Inmueble ubicado en la Urbanización "Alto Chijini" del Distrito Municipal N°12 favor de la Policía Boliviana (EPI - ALTO CHIJINI). **De acuerdo a listado adjunto**, sea a los fines previstos en el artículo 163 de la Constitución Política del Estado.

Con este motivo, saludo a usted con mis mayores consideraciones.

[Firma manuscrita]
Dip. Ing. Jerges Mercado Suárez
JEFE DE BANCA DA NACIONAL
MÁS - IPSP
CÁMARA DE DIPUTADOS

Adj. Lo Citado
JMS/cmm
Cc. Archiv

